

ADMINISTRACION PRINCIPAL
DE LA PROVINCIA
DE ALAVA.

96.º 746

Clor secular

BIENES NACIONALES.

DON FRANCISCO DE ARRIETA,

TESORERO HONORARIO DE EJÉRCITO Y ADMINISTRADOR PRINCIPAL DE BIENES NACIONALES.

*He recibido de la comunidad de dueños cocheros y adm^{on} de Salinas de la
Villa de Anana y por mano del adm^{or} subalterno de dicha Villa la canti-
dad de ochenta y ocho reales vñ por importe de 22 fanegas de sal que por
razon de tercijones percibia el Arcediano de Valpueda*



*Y de esta Carta de Pago ha de tomar razon el Señor
Contador de Bienes Nacionales de esta Provincia, sin cuyo re-
quisito no ha de tener valor ni efecto. Vitoria 27 de Junio
de 1845*

Francisco de Arrieta

SON 83 r vñ.

TOMÉ RAZON,
Leopoldo Antonio de Olalde.



Sentado en Contaduría.



Sentado en la Administracion.

